



La violencia familiar como problema de salud.

Laura Tejeda Sánchez¹

Osmany Hernández Sánchez¹

¹Facultad de Ciencias Médicas de Artemisa

RESUMEN

La violencia es considerada una forma de ejercicio del poder que facilita la dominación, opresión o supremacía a quien la ejerce y una posición de sometimiento o sujeción de quien la sufre. En todas sus manifestaciones, deviene un problema de salud pública y en sentido social constituye un importante factor de riesgo psicosocial, por la magnitud del daño, la invalidez y muerte que provoca, con consecuencias múltiples en los planos social, psicológico y biológico. Todas las formas de violencia pueden ser ejercidas por cualquier miembro de la familia independientemente de su edad, raza o sexo, pudiendo ser a la vez agente o víctima de la violencia. La violencia intrafamiliar es un fenómeno de ocurrencia en el que las mujeres y los niños son los grupos más vulnerables. La Organización Mundial de la Salud asegura que una quinta parte de las mujeres en el mundo es objeto de violencia en alguna etapa de su vida y como consecuencia de ello presentan altos índices de discapacidad, tienen doce veces más intentos de suicidio y altas tasas de mortalidad en comparación con la población que no la padece. Por todo esto se considera importante que se conozca más acerca de este tema que de una forma u otra afecta la salud familiar, para así poder emprender acciones de prevención que ayuden a resolver dicho problema muy frecuente en diversos países del mundo, entre los cuales se encuentra nuestro país. Para ello se realizó una búsqueda bibliográfica exhaustiva para una mejor comprensión del tema.

Palabras Clave: violencia, problema de salud, daño, prevención.

INTRODUCCIÓN

La violencia está en diversos lugares, está tan presente que la percibimos como un elemento inevitable de la condición humana, ante la cual, parece que los profesionales de la salud reaccionan más ante las consecuencias y no hacen suficiente esfuerzo en la prevención. Afortunadamente esto está cambiando gracias al estudio de las diferentes áreas en las que se presenta la violencia que generan nuevos conocimientos tanto de sus causas, como de sus consecuencias y por la aplicación de programas sanitarios.



Si bien sus manifestaciones son múltiples y se dan en todos los escenarios sociales, en ocasiones ocurre tras las puertas del hogar, oculta a los ojos de los demás. En estos casos, el hogar familiar, fuente indispensable de protección y apoyo mutuo, de amor y solidaridad, puede convertirse también en lugar de sufrimiento y opresión.

Las consecuencias de la violencia pueden manifestarse a nivel individual en diferentes áreas como la psicológica, emocional, en la personalidad y en la salud. Cabe mencionar que, por cada persona conocida como víctima de violencia, muchas más resultan afectadas y se desconoce en sí el número de ellos.

La familia es la institución por excelencia donde tiene lugar la socialización temprana de los individuos, de manera que el ejercicio de la violencia resultaría una barrera para el ciclo de transmisión intergeneracional de valores humanos asociados al bienestar psicoemocional de sus miembros y provocaría múltiples daños a la salud física, psicológica y social de quienes la experiencia.

Por lo cual el objetivo de este trabajo es profundizar en el estudio de la violencia familiar, como problema de salud actual, enfatizando sus consecuencias en el marco familiar, para así realizar acciones de prevención.

DESARROLLO

La violencia es precisamente uno de esos comportamientos que tiene gran capacidad para expandirse, en especial sus consecuencias. La familia puede convertirse en reproductora de este tipo de conductas debido a que está comprobado que la misma es un agente de socialización de marcada importancia y constituye un ambiente constante de aprendizaje grupal e individual de normas de convivencia. El reconocimiento de la realidad de la violencia como una construcción que se presenta y legitima en la práctica familiar cotidiana, hace necesario generar procesos de reflexión frente a las prácticas de socialización que ocurren en la vida familiar, pues en los procesos de socialización se expresan las concepciones que una cultura tiene acerca del desarrollo de sus miembros. (1)

La violencia constituye un problema de salud humano, que además de ser un factor de riesgo de muchas enfermedades y problemas de salud, está determinado por múltiples interacciones sistémicas de carácter biológico, psicológico y social, que se entrelazan en una red de interacciones contenidas en la actividad humana. (2)

Definición de violencia:



Reconociendo que la violencia, precisamente por su carácter difuso y complejo, no puede tener una definición con exactitud científica, el Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud (OMS, Ginebra, 2002), define la violencia como “El uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho, o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones.”

La violencia es el uso inmoderado de la fuerza (física o psicológica) por parte del violento o agresor para lograr objetivos que van contra la voluntad del violentado o víctima. Aparte de la violencia física, hay que mencionar también la violencia emocional independiente o que la suele acompañar, según la índole de la agresión. Es el daño en forma de desconfianza o miedo sobre el que se construyen algunas relaciones interpersonales insanas y se halla en el origen de problemas en las relaciones grupales bajo formas como la polarización, el resentimiento, el odio, etcétera; algo que, a su vez, ocultan, disimulan y potencian las redes sociales en la tecnológica sociedad moderna. También se puede apreciar la llamada violencia intelectual que consiste en mentir o engañar deliberadamente a un individuo o a una colectividad, por lo que esta última se solapa y es especialmente difícil de detectar, además de que suele conducir a los otros tipos de violencia. La violencia intelectual es tal vez, por ello, la más peligrosa a largo plazo, pudiendo acarrear incluso genocidios. Otro aspecto de la violencia para tener en cuenta es que no necesariamente se trata de algo consumado y confirmado; la violencia puede manifestarse también como una amenaza latente, sostenida y constante en el tiempo, que causa, sin embargo, daños psicológicos severos en quienes la padecen, así como repercusiones negativas sobre la sociedad. (3)

Violencia familiar:

La violencia intrafamiliar es un concepto utilizado para referirse a la violencia ejercida en el terreno de la convivencia asimilada, por parte de uno de los miembros contra otro, contra algunos de los demás o contra todos ellos. Comprende todos aquellos actos violentos, desde el empleo de la fuerza física, hasta el hostigamiento, el acoso, o la intimidación, que se producen en el seno de un hogar, y que perpetra al menos un miembro de la familia contra algún otro familiar. El término incluye una amplia variedad de fenómenos, entre los que se encuentran algunos componentes de la violencia contra las mujeres, violencia contra el hombre, maltrato infantil, violencia filio-parental y abuso de ancianos. (4)



Se podría definir la violencia familiar como toda acción u omisión cometida en el seno de la familia por uno de sus miembros, que menoscaba la vida o la integridad física, o psicológica, o incluso la libertad de otro de sus miembros, y que causa un serio daño al desarrollo de su personalidad.

Factores que conllevan a la violencia familiar:

Los factores que originan la violencia intrafamiliar pueden ser muy variados. La intolerancia es uno de esos factores o causas. Cuando las personas no son educadas para tolerar, para aceptar, terminan volcándose violentamente contra otras. De igual forma la falta de control de los impulsos es otras de las causas. Cuando no se ha tenido un buen desarrollo de vínculos afectivos, las personas no son capaces de establecerlos, por lo tanto, adoptan conductas agresivas. Otra de las causas es la incapacidad de resolver problemas. Hay causas como el alcohol, el consumo de drogas. (5)

Tipos de violencia familiar:

De acuerdo con la Coalición Nacional contra la Violencia Familiar (National Coalition Against Domestic Violence), el maltrato a menudo comienza con conductas verbales, como insultos, amenazas o golpes o lanzamiento de objetos. Puede empeorar con empujones, bofetadas y retención en contra de la voluntad de la víctima. El maltrato posterior puede incluir trompadas, golpes y puntapiés, y puede empeorar con conductas que pongan en peligro la vida, como estrangulamiento, fractura de huesos o uso de armas.

Las siguientes son formas de violencia familiar y maltrato físico:

- Física. Se refiere a palizas o golpes que causan lesiones físicas que pueden incluir moretones, fractura de huesos, sangrado interno e incluso la muerte. A menudo, el maltrato comienza con contactos leves y con el tiempo empeora para convertirse en acciones más violentas.
- Sexual. Suele acompañar o seguir el maltrato físico, y tiene como consecuencia una violación u otra actividad sexual forzada.
- Psicológica o emocional. Una persona que maltrata a menudo lo hace mentalmente o emocionalmente con palabras, amenazas, hostigamiento, posesión extrema, aislamiento forzado y destrucción de pertenencias. El aislamiento a menudo se produce cuando la persona que maltrata intenta controlar el tiempo, las actividades y



el contacto con otras personas de la víctima. Las personas que maltratan pueden lograr esto al interferir con las relaciones de apoyo de la víctima, crear barreras para las actividades normales y mentir y distorsionar la realidad para obtener el control psicológico.

- Acoso. Conducta de hostigamiento o amenaza repetida que a menudo deriva en maltrato físico o sexual.
- Económica. Esto se da cuando la persona que maltrata controla el acceso a todos los recursos de la víctima, como el tiempo, el transporte, el alimento, la vestimenta, el refugio, el seguro y el dinero. (6)

En los casos en que las mujeres víctimas de violencia tengan hijos/as y estos/as vivan con ellas, la limitación de los recursos destinados a satisfacer sus necesidades o privación de los medios indispensables para vivir una vida digna, así como la evasión de sus obligaciones alimentarias por parte de la pareja, se considerará como una forma de violencia económica o patrimonial contra la mujer y los/las hijos/as. (7)

Consecuencias:

La violencia doméstica siempre tiene consecuencias en las relaciones familiares y en sus miembros. La violencia familiar afecta la salud mental y física de los miembros de la familia y los predispone también a la violencia social, ya sea en la escuela, el trabajo o las relaciones de amistad. Cuando hay violencia en la pareja, se pierde la comunicación, el amor, la armonía y la confianza; pasando a la frustración, la amargura, la soledad, el temor y el miedo. Así es, las mujeres que sufren violencia por parte de su pareja dentro de su contexto familiar, frecuentemente, entre otras secuelas, ven disminuida su autoestima y su capacidad para relacionarse con los demás; asimismo generando también estragos en los hijos al sufrir, estar tristes y ser agresivos, no poder asumir responsabilidades dentro de la familia o en la escuela, dejan de asearse, de estudiar, de ser respetuosos, y se refugian en amistades con conductas viciosas y reprobadas por la ley, como el alcoholismo, la drogadicción y la delincuencia; además, es posible que se conviertan en futuros agresores de sus hijos. Una familia en la que se da la violencia es semillero de una sociedad en la que prevalece el abuso, la falta de democracia y la impunidad, porque en ella se reproduce un patrón de relaciones en el cual las personas intentan conseguir sus objetivos mediante la imposición de la fuerza. (8)

Formas en que se presenta la violencia:



La violencia puede presentarse de diferentes formas en la familia:

- Dirigida a los niños y es denominada violencia o maltrato infantil
- Dirigida a la pareja, también llamada violencia conyugal
- Dirigida a las personas de la tercera edad o personas con capacidades diferentes, por ejemplo: personas con parálisis cerebral, incapacitados, etc.

¿Qué ocurre con los niños en una familia donde existe violencia? Hasta que la familia no reconozca que tiene un problema y que requiere la ayuda de un especialista, estará en un grave riesgo, ya que no hay que olvidar que la violencia es un proceso cíclico y que a medida que pasa el tiempo los ciclos de tranquilidad se reducen en duración, en tanto que los episodios violentos aumentan en intensidad y frecuencia. Las consecuencias para los niños la mayor parte de las ocasiones no serán manifestadas de manera inmediata, sino algunos años después, ya que son niños que se convierten en victimarios, y las niñas en víctimas, reproduciendo los patrones de conducta aprendidos de sus padres. (9)

Se sabe que en por lo menos en 3 de cada 10 hogares alguno de sus miembros es víctima de violencia familiar; donde el 85% de los casos el agresor es el jefe de la familia, el 12% la madre y el 3% restante, otros miembros de la familia incluidos, tíos, abuelos, primos, etc. De la misma forma es la mujer la principal víctima de la violencia, los niños, adultos mayores y personas con capacidades diferentes, esto se explica en el hecho de que los agresores eligen cómo víctimas a los miembros de la familia más vulnerables, la mayor parte de las ocasiones la violencia familiar tiene su origen en la relación de poder y autoridad que "debe" tener el jefe de la familia.

Como aproximado para una mejor comprensión, el porcentaje de mujeres 15 a 49 años que han sufrido violencia física o sexual por parte de su pareja a lo largo de su vida se sitúa entre el 15 % y el 71 %. La violencia perpetrada por la pareja es la forma más común de violencia que sufren las mujeres, el 30 % de las mujeres en América Latina y el Caribe han vivido violencia sexual o física a manos de la pareja, mientras que un 11 % ha sufrido violencia sexual perpetrada por un tercero.

Es por ello que ante las señales de violencia intrafamiliar hay que acudir por ayuda de expertos. Se hace necesario que los agresores puedan aprender a gestionar sus emociones, controlar sus impulsos y superar la intolerancia a tiempo. Las víctimas también necesitan ayuda, para

superar las consecuencias y desarrollar una vida plena, mediante la superación de los estragos originados por la violencia intrafamiliar.

Prevención

En Cuba son escasas las cifras acerca de la incidencia de la violencia al interior de la familia, no hay muchas investigaciones respecto al tema y otras apenas comienzan. En estudios realizados por un grupo de investigadores de Medicina Legal en nuestro país se apreció que las muertes violentas superan el 10 % de las muertes anuales, y éstas se producen en el domicilio como lugar frecuente de ejecución del delito. Lo antes expuesto nos hace reflexionar acerca de que vencer esta herencia de violencia legada por el pasado, o fomentada en la actualidad, no es alcanzable a corto tiempo, pero no por ello irrealizable. No por negarla o no reconocerla dejará de existir. No se trata de aprender a vivir con la violencia, sino a percibirla como un fenómeno controlable y transformable que trasciende las ciencias, para poder ser abordada por diferentes actores sociales de la sociedad. Las generaciones futuras tienen derecho a crear un mundo de paz, sin violencia lo que puede ser traducido en salud, bienestar y calidad de vida.

Contribuir al conocimiento del tema, investigar esta problemática, conocer los tipos en que se presenta la violencia, identificar los sujetos que la viven y la sufren, permite no sólo aproximarnos a su comprensión, sino también a reconocer su existencia, contribuir al conocimiento del tema y a la formulación de estrategias de intervención encaminadas a la promoción y prevención de la salud. (10)

Se han producido cambios legislativos, judiciales y penales; se han puesto en marcha recursos sociales, etc., sin embargo, hasta hace poco, la implicación del «sector de la salud» ha sido escasa. La respuesta desde el ámbito sanitario es necesaria y su papel se considera importante. En la mayor parte de los países, los servicios de salud son la única institución a la que acudirán la mayoría de las mujeres en algún momento de su vida, por lo que los dispositivos sanitarios constituyen un lugar preferente para la detección, la atención y el seguimiento de las víctimas de violencia doméstica. (11)

Un enfoque de Salud Pública de cuatro pasos ofrece un marco que puede ser de utilidad para prevenir la violencia, incluye:

1. Definir el problema.
2. Identificar causas y factores de riesgo.



3. Diseñar y evaluar las intervenciones.
4. Incrementar en escala las intervenciones que resultan efectivas. (12)

Sin embargo, el profesional sanitario puede realizar algunas actividades de prevención primaria: estar alerta para identificar personas con mayor riesgo de sufrir violencia doméstica o situaciones de riesgo o mayor vulnerabilidad para la misma, intervenir en estas situaciones mediante medidas de apoyo psicosocial a la mujer en riesgo (reforzar la red social, el contacto con grupos de ayuda mutua y asociaciones no profesionales); actuando en este nivel se rompe también el círculo de la violencia transgeneracional. (13)

El tratamiento global de la violencia doméstica debe incluir además de la atención a la víctima la atención a los hijos, y prever la actuación con el agresor, que con frecuencia comparte médico con la víctima y por ellos no debemos eludir la actuación con él. Sabemos que un 30% de las mujeres maltratadas continúa viviendo con su agresor. Tratar sólo a la víctima no sería suficiente. Tratar y hacer un seguimiento al maltratador puede ayudar a romper el ciclo de la violencia en la familia.

Somos conscientes de que hablar de prevención «global» de la violencia familiar puede parecer pretencioso por las dificultades objetivas que entraña, ya que, como hemos dicho, para prevenirla hay que afrontar las causas estructurales y sociales que sustentan las desigualdades de sexo, sociales, económicas y políticas ancladas en la estructura de nuestra sociedad, pero no por ello inamovibles. En este contexto, los sanitarios sólo somos un pequeño eslabón de la gran cadena necesaria para abordar eficazmente este problema, pero eso no nos exime de la parte de responsabilidad que nos concierne, siendo sensibles al problema y asumiendo nuestro papel en la detección, el tratamiento, el apoyo y seguimiento de las víctimas.

CONCLUSIONES

La violencia intrafamiliar con sus múltiples expresiones se considera dañina y en la actualidad no se puede señalar con exactitud cuánto afecta la salud psicológica, física, social y sexual de las personas que la sufren.

De las causas y las consecuencias de la violencia familiar, así como su principal tipo de violencia que resulta ser la psicológica, deriva la imperiosa necesidad de preguntarnos qué se está haciendo en el interior de las familias, particularmente en la dinámica en la pareja, revalorar su estilo de convivencia, sus canales de comunicación, sus valores, sus formas de



armonizar sus diferencias, pues entre otros aspectos, impactan en ser y estar en una pacífica y mejor sociedad.

La violencia doméstica comporta graves riesgos para la salud de las víctimas, tanto físicos como psicológicos, y el impacto emocional que genera esta situación es un factor de desequilibrio para la salud mental tanto de las víctimas como de los convivientes.

Los profesionales sanitarios no pueden permanecer ajenos a este importante problema de salud pública y su intervención es necesaria en la prevención, la detección, el tratamiento y la orientación de este complejo problema, en el que es imprescindible un abordaje integral y la coordinación con otros profesionales e instituciones.

Por lo tanto, nuestra actuación sólo será efectiva si trabajamos coordinados con los muchos profesionales e instituciones que tienen un papel en el problema. Tampoco podemos olvidar que la prevención debe asentar en el desarrollo comunitario que favorezca los cambios en actitudes, valores y comportamientos respecto a la igualdad de mujeres y hombres en la sociedad, y sabemos que esto supone un largo camino a recorrer. En las dos últimas décadas se ha despertado la «conciencia de problema», se han marcado líneas de actuación y se han dado pasos inimaginables.

RECOMENDACIONES

Se recomienda, con la elaboración de este trabajo, promover el desarrollo de un plan de acciones más profundo por parte del médico de la familia, que incluya actividades, ya sean: charlas educativas, dinámicas de grupo y dinámicas familiares, acerca de este tema que hoy en día es muy frecuente, para así poder minimizar su efecto nocivo en la salud de la familia y, si es posible, erradicarlo por completo. Además, realizar acciones de promoción donde se haga hincapié en las consecuencias que acompañan a este problema. Es muy importante que a la violencia familiar se le preste un poco más de atención, por eso esperamos que este trabajo llegue a la mayor cantidad de personas posible, para que así se conozca aún más.

Referencias Bibliográficas

1. Mayor Walton S, Salazar Pérez CA. Artículo: "La violencia intrafamiliar. Un problema de salud actual", Sitio Web: [scielo.sld.cu](http://scielo.sld.cu/scielo.php%3Fscript%3Dsci_arttext%26pid%3DS1608-89212019000100096&ved=2ahUKEwiR3J6UwOjxAhVQm-AKHS6SAVAQFnoECAUQAQ&usg=AOvVaw1X7JfHtRyUAWWMbwhJV_H_HZ), 2019, disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php%3Fscript%3Dsci_arttext%26pid%3DS1608-89212019000100096&ved=2ahUKEwiR3J6UwOjxAhVQm-AKHS6SAVAQFnoECAUQAQ&usg=AOvVaw1X7JfHtRyUAWWMbwhJV_H_HZ



2. Colectivo de autores Artículo: " La violencia, un problema de salud", Sitio Web: scielo.sld.cu, 2019, disponible en:
http://scielo.sld.cu/scielo.php%3Fscript%3Dsci_arttext%26pid%3DS0864-21252008000400009&ved=2ahUKEwjNhuqov-jxAhXOY98KHYEbBzQQFnoECCUQAQ&usg=AOvVaw0tUCYvuhfW30OZ_HC9QfpcD
3. Colectivo de autores. Artículo: "Violencia", Enciclopedia Wikipedia, 2021, disponible en: <https://es.m.wikipedia.org/wiki/Violencia>
4. Colectivo de autores. Artículo: "Violencia doméstica", Enciclopedia Wikipedia, 2021, disponible en: https://es.m.wikipedia.org/wiki/Violencia_dom
5. Colectivo de autores. Artículo: "Violencia intrafamiliar: tipos, causas y consecuencias", Sitio Web: terapify.com, 2021, disponible en: <https://www.terapify.com/blog/violencia-intrafamiliar-tipos-causas-yconsecuencias>
6. Colectivo de autores. Artículo: "Violencia Familiar (Domestic Violence)", Sitio Web: stanfordchildrens.org, 2020, disponible en: https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=https://www.stanfordchildrens.org/es/topic/default%3Fid%3Ddomestic-violence-85-P04668&ved=2ahUKEwjD8Onn8PzxAhUFSzABHRjOA_IQFjAAegQIAxAC&usg=AOvVaw2UseByfJkFdTZ7pUHI_zYY
7. Colectivo de autores. Artículo: "Tipos de violencia", Sitio Web: observatorioviolencia.pe, 2020, disponible en: <https://observatorioviolencia.pe/tipos-de-violencia/>
8. Saldaña Ramírez, Hilda Sandra. Artículo: "Causas y consecuencias de la violencia familiar: caso Nuevo León", Sitio Web: unisimon.edu.co, septiembre de 2020, disponible en: http://revistas.unisimon.edu.co/index.php/justicia/article/view/4002&ved=2ahUKEwiu0OuAnf3xAhXoTTABHdcvA2kQFjAKegQIFRAC&usg=AOvVaw0tnI_WHTd-ttT5vHoj6UXx0
9. Colectivo de autores. Artículo: "Violencia familiar", Enciclopedia Ecured, 2021, disponible en: https://www.ecured.cu/Violencia_familiar
10. Colectivo de autores Artículo: "Comportamiento de la violencia intrafamiliar", Sitio Web: scielo.sld.cu, 2020, disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php%3Fscript%3Dsci_arttext%26pid%3DS0864-21251999000300011&ved=2ahUKEwjNhuqov-jxAhXOY98KHYEbBzQQFnoECCcQAQ&usg=AOvVaw1IFCCjhZKSDgsOcWJ3JlFt
11. Fernández Alonso, María del Carmen. Artículo: "El médico de familia ante situaciones de violencia", Sitio Web: elsevier.es, 2020, disponible en: https://www.elsevier.es/es-revista-atencion-primaria-27-articulo-el-medicofamilia-ante-situaciones-13098668&ved=2ahUKEwjrt-iuxP3xAhVQTDABHUrAAUgQFjAAegQIBRAC&usg=AOvVaw3j7ioGiTXT4O_P9NBqh6DXD
12. Colectivo de autores. Artículo: "Prevención de la violencia", Sitio Web: paho.org, 2020, disponible en: <https://www.paho.org/es/temas/prevencionviolencia>
13. Colectivo de autores. Artículo: "Violencia en la pareja: papel del médico de familia", Sitio Web: elsevier.es, 2020, disponible en: <https://www.elsevier.es/es-revista-atencion-primaria-27-articulo-violenciapareja-papel-del-medico->



I Jornada Virtual de Medicina Familiar en Ciego de Ávila
DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2021



[13053461&ved=2ahUKEwjrt-iuxP3xAhVQTDABHUrAAUgQFjABegQIBBAC&usq=AOvVaw1_mqOsWOyl4H_ZB3QUdfKQ](https://www.google.com/search?q=13053461&ved=2ahUKEwjrt-iuxP3xAhVQTDABHUrAAUgQFjABegQIBBAC&usq=AOvVaw1_mqOsWOyl4H_ZB3QUdfKQ)